

PLAN DE MEJORA 2025_2026

DATOS GENERALES DEL CENTRO EDUCATIVO	
DENOMINACIÓN:	IES RIBERA DEL JALÓN
CÓDIGO:	42000437
DIRECCIÓN:	AVENIDA DE LA CONSTITUCIÓN, S/N
LOCALIDAD:	ARCOS DE JALÓN
PROVINCIA:	SORIA
ENSEÑANZA:	ESO
TITULARIDAD DEL CENTRO:	Público
INSPECTOR/A DE REFERENCIA:	ESTHER SORIA ALDAVERO

Artículos 121.2^{ter}, Ley Orgánica, 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, modificada por la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre.

El proyecto educativo incorporará un plan de mejora, que se revisará periódicamente, en el que, a partir del análisis de los diferentes procesos de evaluación del alumnado y del propio centro, se planteen las estrategias y actuaciones necesarias para mejorar los resultados educativos y los procedimientos de coordinación y de relación con las familias y el entorno.

Se utilizará esta plantilla para la revisión de otros planes, programas o proyectos que se desarrollen en el centro educativo.

a) Objetivos

Relacionados con la mejora de los resultados educativos:

- 1) Mejorar el rendimiento escolar de los alumnos, así como su nivel competencial.
- 2) Mejorar la atención a la diversidad del alumnado, creando situaciones de aprendizaje que se adapten a sus intereses y características personales.
- 3) Mejorar el uso de los espacios y recursos disponibles en el Centro.

Relacionados con los procedimientos de coordinación y de relación con las familias y el entorno:

- 4) Progresar en la comunicación con las familias, a través de las funcionalidades de Educacyl y mediante la actualización de la página web del Centro.
- 5) Establecer y reforzar mecanismos eficaces que impliquen en mayor grado a las familias para mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- 6) Mantener y reforzar la cooperación con las instituciones locales y autonómicas, con las empresas de la provincia y otras entidades.

b) Actuaciones

Con el fin de conseguir los objetivos señalados, se desarrollarán las actividades que se incluyen en la siguiente tabla:

Objetivo	Actividad / Actuación	Responsables	Recursos y espacios
1	Se incidirá en el aprendizaje de técnicas de estudio, investigación y atención en el trabajo individual.	- Orientación - Jefatura de Estudios - Tutores	- Tutorías - Reuniones semanales con tutores
1	Participar en pruebas externas de evaluación que aporten resultados objetivos sobre el nivel competencial del alumnado.	- Ministerio de Educación	- EVDE - PISA
1	Mantener el buen funcionamiento del Plan de Lectura LECTOUR para mejorar las competencias lingüística, plurilingüe y cultural.	- Responsable del Plan de Lectura - Departamentos	- Libros de la Biblioteca - Plataforma Fiction Express
1	Contactar trimestralmente a todas las familias para hacer seguimiento de la evolución y trabajo del alumnado.	- Tutores	- Horario designado a la función tutorial y de atención a padres
2	Seguir trabajando coordinadamente con el CRA El Jalón siguiendo las indicaciones de transición entre etapas.	- Equipo Directivo - Orientación - Tutores	- Reuniones entre el Equipo Directivo y Orientación
2	Asesorar al profesorado sobre la adaptación de materiales según las necesidades del alumnado.	- Orientación - Claustro	- Documentos administrativos
2	Implementar medidas centradas en la prevención de la discriminación y a favor de la igualdad. Contar con la implicación del alumnado en el Plan de Igualdad.	- Responsable de Igualdad - Consejo Escolar	- Rúbrica de evaluación sobre las actuaciones realizadas en el Plan de Igualdad
2	Se adaptarán las temáticas de las tutorías a las necesidades del grupo y características personales del alumnado.	- Orientación - Tutores	- Plan de Acción Tutorial - Charlas informativas

3	Se fomentará el uso de espacios comunes como la Biblioteca, que cuenta no solo con recursos tradicionales, sino también con dispositivos electrónicos para uso del alumnado.	- Responsable de Biblioteca	- Biblioteca del Centro - Ordenadores de mesa - Sistema de préstamo	
3	Impulsar la utilización del equipo de radio para mejorar las competencias del alumnado y, en última instancia, crear una radio escolar.	- Responsable TIC - Claustro	- Equipo de radio - Sala de Audiovisuales	
4	Fomentar el uso de Stilus Comunicaciones y del correo de Educacyl como medio de comunicación principal.	- Equipo Directivo - Claustro	- Stilus - Educacyl	
4	Digitalizar los documentos relevantes del Centro y ponerlos a disposición de la comunidad educativa a través de la página web para potenciar su uso.	- Equipo Directivo	- Página web - Cartelería publicitaria de la página web	
4	Asegurar la comunicación con las familias únicamente a través de los tutores, salvo en situaciones que se requiera la intervención del Equipo Directivo.	- Tutores	- Contacto de los tutores (correo / Stilus) - Horario designado a la función tutorial	
5	Supervisar el proceso de aprendizaje por parte de las familias y establecer horarios de estudio en casa.	- Familias - Tutores	- Uso de agenda escolar	
5	Promocionar el AMPA para conseguir una mayor implicación de la comunidad educativa con la asociación de madres y padres que cuenta con recursos adicionales para el alumnado.	- Padres y madres - Equipo Directivo	- Sala de reuniones del AMPA - Instalaciones y centro cultural de Arcos de Jalón	
6	Participar anualmente en el Plan Director, manteniendo temáticas fijas por curso para evitar que se imparten contenidos repetidos.	- Equipo Directivo - Orientación - Tutores	- Tutorías	
6	Incluir en el Programa de Activida-	- Jefe de Extraes-	- Contactos estableci-	

	des Complementarias y Extraescolares visitas externas a otras instituciones de diverso interés para el alumnado.	colores - Departamentos	dos de excursiones pasadas - Propuestas realizadas al correo electrónico del Centro - Procedimiento para organizar actividades de acuerdo con el RRI	
6	Seguir las indicaciones de coordinación con otras instituciones emitidas por la Dirección Provincial.	- Equipo Directivo - Orientación	- Reuniones en Teams - Guías y protocolos	

c) Indicadores de seguimiento

Periódicamente, se realizará seguimiento del Plan por parte del Equipo Directivo, analizando las mejoras logradas, las dificultades encontradas y atendiendo a las diferentes propuestas de mejora que se planteen desde los distintos sectores de la comunidad educativa.

d) Evaluación

El Plan de Mejora se evaluará a final de curso, atendiendo a la consecución de los objetivos y a la posible mejora de las actividades propuestas para conseguir dichos objetivos.

Los resultados de la evaluación serán parte de la memoria final de curso y servirán como punto de partida para la mejora, en caso necesario, del plan en el curso siguiente.